Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0023914 06.NOV.2025 14:45

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad, Turismo y Vicepresidenta la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué criterio se sigue desde su consejería para decidir las inspecciones turísticas a realizar en los concejos asturianos?

Palacio de la Junta General, 6 de noviembre de 2025

Sandra Camino Rodríguez

Firmado electrónicamente por: Sandra María Camino Rodríguez
06.11.2025 14:41:18 CET